datasystems
SAECA

Asunción, 02 de Diciembre de 2021

Señores
Ministerio de Hacienda
Presente

De nuestra consideración:
Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de presentar y solicitar el Pago de nuestra Factura Nº 001-001-0061696 de Gs. 792.045.-
"SERVICIO DE COPIADO PARA EL MINIST.HACIENDA"
CONTRATO 21/2021 - ID.390062 - LPN SBE 01/2021
Sin otro motivo aprovechamos la oportunidad para saludarlo atentamente.

Cristhian Segovia
Área de Facturación y Cobranzas
datasystems
SAECA

datasystems
SAECA

Importaciones - Representaciones - Servicios

Salto del Guairá (Perú) 1055 c/ Artigas
Teléfono: (595 21) 213 347 (R.A.)
Fax: 595-21-213 386

web site: www.data.com.py
e-mail: datasys@data.com.py
Asunción, Paraguay

TIMBRADO No 15165685
Fecha Inicio Vigencia 12/10/2021
Fecha Fin Vigencia 31/10/2022
R.U.C.: 80013889 - 9

FACTURA

Nº 001-001 0061696

FECHA DE EMISIÓN: 2 de diciembre de 2021

COND. DE VENTA: CONTADO X CREDITO - VTO.: 60 DIAS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE HACIENDA
RUC: 80024627-6

DIRECCIÓN: CHILE 252 C/ PALMA
TEL.: 414.6000 -417.771

REMISIÓN No:
FECHA:
CÓDIGO: 0000714

Cantidad	Clase de Mercaderías y/o Servicios	Precio Unitario	VALOR DE VENTA Exentas	IVA 5%	IVA 10%
	SERVICIO DE COPIADO PARA EL MINIST.HACIENDA				
	ID.390062 - CONTRATO 21/2021 - LPN SBE 01/2021				
	Unidad de Departamentos y Municipios.				
1.485	TOTAL DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO EN NEGRO:.	355			527.175
654	TOTAL DE IMPRESION Y FOTOCOPIADO A COLOR:.	405			264.870
	PERIODO:. OCTUBRE 2021				
	OS.N 1963/2021				
		SUBTOTALES			792.045

TOTAL A PAGAR (en letras): GUARANIES: SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y CINCO---------- TOTAL A PAGAR 792.045

D 72.004 ~~72.004~~

DATA SYSTEMS SAECA

LIQUIDACIÓN DEL IVA: (5%) (10%) TOTAL IVA:

VICAB Servicios Gráficos de Victor A. Cabrera M. - Hab. N° 2063 - RUC: 693604-0 - Manuel Ortiz Guerrero N° 972 B c/ Estados Unidos - Telef: (021) 371 689
2.000 hojas en triplicado - 61.001 al 63.000 - oct/21.-

Original blanco: Cliente
Duplicado amarillo: Contabilidad
Triplicado celeste: Arch. Tributario

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

MINISTERIO DE HACIENDA
ORDEN DE SERVICIO 1963/2021
Fecha de Emisión 01/12/2021 - ORIGINAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 21/2021 - Contratación de Servicio de Copiado para el Ministerio de Hacienda			
PROVEEDOR	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	RUC	80013889-9
DIRECCION	AVDA. PERú N° 1055 C/ARTIGAS		
TELEFONO / E-MAIL	213-347/8 - 213-386 / datasys@data com.py		

Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 21/2021.-

SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	34/2021
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	PAC	390062
PLAZO DE ENTREGA		CC	LP-12006-21-200314
MODALIDAD	Licitación Pública Nacional		

ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL ESTADO

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1.485	MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO	Servicios de Impresión y Fotocopiado Blanco y Negro	UNIDAD	----------	355	527.175
654	SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO	Servicios de Impresión y Fotocopiado a Color	UNIDAD	----------	405	264.870
		TOTAL				792.045

SON GUARANÍES: SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CUARENTA Y CINCO.-

OBSERVACION: SIME N° 121268/2021_PROV.MH/DA/CRA/N° 1557/2021_MES DE OCTUBRE DE 2021_NOTA MH/DA/CRA/DI N° 365/2021.

ELABORADO POR	REVISADO POR	DPTO. PROCESOS UOC	COORDINACION U.O.C.	PRESUPUESTO
JESSICA TREITHAMER Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - M.H	Ing. Krystel Viera Técnico Analista de Procesos Dpto. de Procesos - CUOC - MH	Caballero	ABOG. ANDRÉS SORIA Coordinador Interino Unidad Operativa de Contratación	

datasystems SAECA

Ministerio de Hacienda
Licitación Pública Nacional SBE No. 01/2021
"Servicio de Copiado Para el Ministerio de Hacienda" - Plurianual
Contrato M.H. N° 21/2021 - ID N° 390.062

No.	Modelo	No. de Serie	DEPENDENCIA	Fecha Contador Anterior	Lectura Contador Anterior	Cont. Anterior Informe de Servicio No.	Fecha Contador Final	Lectura Contador Final	Cont. Final Informes de Servicio No.	Total de copias Octubre 2021	Precio unitario Gs.	Total Gs.
Impresión y Fotocopiado Color			Unidad de Departamentos y Municipios (Ex Descantralización)									
1	IRADV C250IF	QNR09851	Unidad de Dptos. y Municipios- Edif.Ybaga 4º Piso	21-sep.-21	19.028	2.662.770	21-oct.-21	19.682	2.666.088	654	405	Gs. 264.870
Total de Copias - Unidad de Departamentos y Municipios (Impresiones Color)										654		Gs. 264.870

Raúl F. Giménez S.
Asistente de Servicios Solución de Impresión

datasystems SAECA

datas/stems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 21/10/2021 08:00

N°: 2666088

Cliente: MINISTERIO DE HACIENDA - Unid.de Dptos.y Municipios
Dir/Tel: Pte.Fr-Ntra.Sra e Ind.Nac / /
Observ.

Ult Cierre Cont

Papel	Contador
Negro A4	15188
Color A4	19028

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:IRADV C250IF / Nro Serie:
Situación: DI094/21-R0 - Alquiler OV: 102089 Periodo: 09/06/2021 - 09/12/2022
Observación: CONT.: 26.706 EN REEMPLAZO DE EQUIPO S/N: QVB00668
Nro de Serie: QNR09851
Recibido por: Victor Martinez Cardozo **Firma:** _____
Tecnico(s): Victor Martinez Cardozo **Area:** Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

COPIAS TOTAL= 654 OFICIO= -

CARTA= 1

Contadores

Negro	-
Negro A3	-
Color	19.682
Color A3	-

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	21-10-2021 10:25	21-10-2021 10:35	:10

Resultado del Servicio: **Satisfactorio:** ☐ **Condicionado** ☐

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento **Firma:** _____ **Aclaración:** Victor Martinez

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Conformidad del Cliente **Firma:** _____ **Aclaración:** _____

José [illegible]
Coordinador Administrativo
Unidades de Dptos. y Municipios

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasificar ☐ Si ☐ No **A Categoria:**

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte./Jefe: _____

Firma: _____

Precios ☐ US$ ☐ GS

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

datasystems

Ministerio de Hacienda
Licitación Pública Nacional SBE No. 01/2021
"Servicio de Copiado Para el Ministerio de Hacienda" - Plurianual
Contrato M.H. N° 21/2021 - ID N° 390.062

No.	Modelo	No. de Serie	DEPENDENCIA	Fecha Contador Anterior	Lectura Contador Anterior	Cont. Anterior Informe de Servicio No.	Fecha Contador Final	Lectura Contador Final	Cont. Final Informes de Servicio No.	Total de copias Octubre 2021	Precio unitario Gs.	Total Gs.
Impresión y Fotocopiado Blanco y Negro			**Unidad de Departamentos y Municipios (Ex Desentralización)**									
1	IRADV400I	QLD03349	Unidad de Dptos.y Municipios/Pte.Fr-Ntra.Sra e Ind.Nac. 4º Piso	21-sep.-21	64.393	2.662.631	21-oct.-21	64.639	2.665.951	246	355	**Gs. 87.330**
2	IRADV400I	QLD03389	Unidad de Dptos.y Municipios/Pte.Fr-Ntra.Sra e Ind.Nac. 4º Piso	21-sep.-21	80.510	2.662.638	21-oct.-21	81.001	2.665.958	491	355	**Gs. 174.305**
3	IRADV500i	QLP01506	Unidad de Dptos. y Municipios- Edif.Ybaga 4º Piso	21-sep.-21	592.031	2.662.759	21-oct.-21	592.586	2.666.077	555	355	**Gs. 197.025**
4	IRADV C250IF	QNR09851	Unidad de Dptos. y Municipios- Edif.Ybaga 4º Piso	21-sep.-21	15.188	2.662.770	21-oct.-21	15.381	2.666.088	193	355	**Gs. 68.515**
Unidad de Departamentos y Municipios (Ex Descentralización) - Impresiones Monocromaticas: Negro										**1.485**		**Gs. 527.175**

Raúl F. Giménez S.
Asistente de Servicios Solución de Impresión
datasystems

datas/stems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 21/10/2021 08:00

N°: 2665951

Cliente: MINISTERIO DE HACIENDA - Unid.de Dptos.y Municipios
Dir/Tel: Pte.Fr-Ntra.Sra e Ind.Nac / /
Observ.

Ult Cierre Cont

Papel	Contador
Negro A4	64393

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:IRADV 400i / Nro Serie:QLD03349
Situación: DI094/21-R0 - Alquiler OV: 102089 Periodo: 09/06/2021 - 09/12/2022
Observación:
Nro de Serie: QLD03349
Recibido por: Victor Martinez Cardozo **Firma:** _____
Tecnico(s): Victor Martinez Cardozo **Area:** Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

COPIAS TOTAL= 246 OFICIO= - CARTA= -

Contadores

Negro	64.639
Negro A3	
Color	/
Color A3	

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	21-10-2021 10:15	21-10-2021 10:25	:10

Resultado del Servicio: **Satisfactorio:** ☐ **Condicionado** ☐

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento **Firma:** _____ **Aclaración:** Julio Martinez

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerara en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Conformidad del Cliente **Firma:** _____ **Aclaración:** _____

José Alvarenga
Coordinador Administrativo
Unidades de Dptos. y Municipios

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasificar ☐ Si ☐ No **A Categoria:**

Oferta Nro.:
Aprobación del Gte./Jefe: _____
Firma: _____

Precios ☐ US$ ☐ GS

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

datasystems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 21/10/2021 08:00

N°: 2665958

Cliente: MINISTERIO DE HACIENDA - Unid.de Dptos.y Municipios
Dir/Tel: Pte.Fr-Ntra.Sra e Ind.Nac / /
Observ.

Ult Cierre Cont

Papel	Contador
Negro A4	80510

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:IRADV 400I / Nro Serie:QLD03389
Situación: DI094/21-R0 - Alquiler OV: 102089 Periodo: 09/06/2021 - 09/12/2022
Observación:
Nro de Serie: QLD03389
Recibido por: Victor Martinez Cardozo **Firma:**
Tecnico(s): Victor Martinez Cardozo **Area:** Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

COPIAS TOTAL= 491 OFICIO= -
CARTA= 1

Contadores

Negro	81.001
Negro A3	
Color	/
Color A3	

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	21-10-2021 10:30	21-10-2021 10:40	10'

Resultado del Servicio: **Satisfactorio:** ☐ **Condicionado** ☐

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento **Firma:** **Aclaración:** Julio Martinez

Data Systems S.A.E.C A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systerns S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma

Conformidad del Cliente **Firma:** **Aclaración:** José Alvarez
Coordinador Administrativo
Unidades de Dptos. y Municipios

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasificar ☐ Si ☐ No **A Categoria:**

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte./Jefe:

Firma:

Precios ☐ US$ ☐ GS

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

datas/stems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 21/10/2021 08:00

N°: 2666077

Cliente: MINISTERIO DE HACIENDA - Unid.de Dptos.y Municipios
Dir/Tel: Pte.Fr-Ntra.Sra e Ind.Nac / /
Observ.

Ult Cierre Cont

Papel	Contador
Negro A4	592031

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

Equipo: FOTOCOPIADORAS / Marca:CANON / Modelo:IRADV 500i / Nro Serie:
Situación: DI094/21-R0 - Alquiler OV: 102089 Periodo: 09/06/2021 - 09/12/2022
Observación: ALQUILER
Nro de Serie: QLP01506
Recibido por: Victor Martinez Cardozo **Firma:**
Tecnico(s): Victor Martinez Cardozo **Area:** Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

COPIAS TOTAL= 555 OFICIO= - CARTA= 1

Contadores

Negro	592.586
Negro A3	
Color	/
Color A3	

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	21-10-2021 10:20	21-10-2021 10:30	10'

Resultado del Servicio: **Satisfactorio:** ☐ **Condicionado** ☐

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento **Firma:** **Aclaración:** Victor Martinez

Data Systems S.A.E.C.A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Dáta Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la máquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systerns S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Jose Alvarez
Coordinador Administrativo
Unidades de Dptos. y Municipios

Conformidad del Cliente **Firma:** **Aclaración:**

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasificar ☐ Si ☐ No **A Categoria:**

Oferta Nro.:
Aprobación del Gte./Jefe:
Firma:

Precios ☐ US$ ☐ GS

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

datas/stems

Informe de Servicio

Fecha/Hora: 21/10/2021 08:00

N°: 2666088

Cliente: MINISTERIO DE HACIENDA - Unid.de Dptos.y Municipios
Dir/Tel: Pte.Fr-Ntra.Sra e Ind.Nac / /
Observ.

Ult Cierre Cont

Papel	Contador
Negro A4	15188
Color A4	19028

Servicio Solicitado / Descripción del Problema / Descripción del Equipo
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

Equipo: FOTOCOPIADORA / Marca:CANON / Modelo:IRADV C250IF / Nro Serie:
Situación: DI094/21-R0 - Alquiler OV: 102089 Periodo: 09/06/2021 - 09/12/2022
Observación: CONT.: 26.706 EN REEMPLAZO DE EQUIPO S/N: QVB00668
Nro de Serie: QNR09851
Recibido por: Victor Martinez Cardozo **Firma:** _____
Tecnico(s): Victor Martinez Cardozo **Area:** Fotocopiadoras

☐ Diagnostico ☐ Garantia ☒ Contrato ☐ Factura ☐ Re-Trabajo ☐ Interno

Tarea realizada
CIERRE DE CONTADOR POR CONTRATO

OFICIO= --
COPIAS TOTAL= 193
CARTA= --

Contadores

Negro	15381
Negro A3	
Color	/
Color A3	

Repuestos Utilizados

T. Traslado	Inicio del Trabajo	Fin del Trabajo	Hs. Trabajado
	21-10-2021 10:26	21-10-2021 10:36	:01

Resultado del Servicio: **Satisfactorio:** ☐ **Condicionado** ☐

Aclaraciones pertinentes:

Control de Funcionamiento **Firma:** _____ **Aclaración:** Julio Martinez

Data Systems S.A.E.C.A. no será responsable si durante la reparación de la máquina se produce la pérdida de archivos o programas instalados en la misma. El respaldo de los archivos, base de datos y programas, queda bajo responsabilidad del cliente, quien deberá realizar el backup correspondiente. De conformidad a lo dispuesto en el Art. 1936 (inciso b y e) del Código Civil, transcurrido un año sin que el CLIENTE/Propietario haya retirado el equipo de los talleres o depósitos de Data Systems S.A.E.C.A. se considerará en estado de ABANDONO de la maquina y el CLIENTE perderá definitivamente su posesión, no estando Data Systems S.A.E.C.A. obligada a la conservación y/o devolución de la misma.

Conformidad del Cliente **Firma:** _____ **Aclaración:** _____

José [illegible]
Coordinador Administrativo
Unidades de Dptos. y Municipios

USO INTERNO DATASYSTEMS S.A.E.C.A.

A Facturar ☐ Si ☐ No
Terminado ☐ Si ☐ No
Reclasificar ☐ Si ☐ No **A Categoria:**

Oferta Nro.:

Aprobación del Gte./Jefe: _____

Firma: _____

Precios ☐ US$ ☐ GS

	Excentos	Gravados
Mano de Obra		
Repuestos		
I.V.A.		
TOTAL		

Lote 4094727356 , Cons.: 6

SET TRIBUTACIÓN

FORM.427-1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270123696149

FECHA 09/11/2021

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	80013889	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	9	DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 09/12/2021 NÚMERO DE CONTROL : 838B07EC

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427180013889838B07EC

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
DIRECCION DE APORTE OBRERO PATRONAL
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON EL SEGURO SOCIAL

Paraguay de la gente

USUARIO EMISION: 394226

NRO. CERTIFICADO: 318316

FECHA EMISION: 11-11-2021

VENCIMIENTO: 11-12-2021

DATOS DEL EMPLEADOR

Nro. Ruc: 80013889

Nro. Certificado: 318316

Razon Social: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Actividad(es): ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA Y GESTIÓN DE SERVICIOS INFORMÁTICOS
COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y SOFTWARE

Fecha de Inscripcion: 20-06-1986

Cantidad de Asegurados: 106

Nro. Patronal(es): 0002-61-3281 -

CONSTE QUE EL(LOS) EMPLEADOR(ES), A LA FECHA DE EMISION DEL PRESENTE CERTIFICADO NO ADEUDA(N) EN CONCEPTO DE APORTE OBRERO PATRONAL

Se expide el presente Certificado sin perjuicio de las facultades de Fiscalizacion y Control otorgadas a la Direccion Aporte Obrero Patronal.
Nota: Cualquier correccion no salvada en el texto invalida el presente certificado. "El presente instrumento solo certifica estar al dia en el pago del aporte Obrero-Patronal del/los personal/es declarado/s, no eximiendo la responsabilidad patronal sobre los no declarados.".

La validez de este documento se puede confirmar, ingresando el número de ruc y certificado a traves de nuestro sitio:

http://servicios.ips.gov.py/constancia/

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:500 V1 Contribuyente: 80013889 Control: 9c8f0948 Fecha: 26/04/2021 19:48 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 500000085143	RUC 80013889	DV 9
	Razón Social/Primer Apellido: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Segundo Apellido	
IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL GENERAL VERSIÓN 1	Nombres		
500	01 Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 Declaración Jurada Rectificativa 03	0	
	05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo 04	Periodo / Ejercicio Fiscal: 2020	

RÉGIMEN GENERAL PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y/O EXONERADAS POR EL IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL (IRE)

Declaración Anexo

RUBRO 1 - ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS POR		IMPORTE -I-		TOTAL -II-
Enajenación de bienes provenientes de la actividad comercial (compra-venta)	10	43.583.855.112		
Prestación de servicios, incluido el arrendamiento, uso o cesión de uso de bienes, derechos en general, incluidos los de imagen o similares	11	24.923.974.226		
Enajenación de bienes provenientes de la producción industrial (fabricación propia, incluido el ensamblaje de bienes)	12	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción agrícola, frutícola y hortícola	13	0		
Enajenación de bienes provenientes de la producción animal (lana, cuero, leche cruda, entre otros) o pecuaria (vacuna, equina, porcina, ovina, caprina, bufalina, entre otros)	14	0		
Enajenación de bienes provenientes de la actividad forestal, minera, pesquera y otras de naturaleza extractiva	15	0		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital provenientes de títulos y de valores mobiliarios; así como los provenientes de financiaciones o préstamos efectuados a personas o entidades residentes o constituidas en el país	16	1.516.854		
Operaciones con instrumentos financieros derivados en el país	17	0		
Otros Ingresos en el país no comprendidos en los incisos anteriores	18	323.667.561		
Intereses, comisiones, rendimientos o ganancias de capital depositados en entidades bancarias o financieras públicas o privadas en el exterior; así como los provenientes de financiaciones o préstamos realizados a favor de personas o entidades del exterior	19	0		
Colocación de capitales (dividendos, utilidades o rendimientos que se obtengan en carácter de dueño de la sucursal en el exterior, socio o accionista de sociedades del exterior)	20	0		
Operaciones con instrumentos financieros derivados del exterior	21	0		
Otros Ingresos del exterior no comprendidos en los incisos anteriores	22	0		
Diferencia de cambio	23	387.986.504		
TOTAL DE INGRESOS BRUTOS (Sumatoria de las casillas 10 al 23)			77	69.221.000.257
Menos: Devoluciones, bonificaciones, descuentos otorgados u otros conceptos similares	24	4.869.918.415		
A- TOTAL DE INGRESOS NETOS (Diferencia entre las casillas 77 y 24)			78	64.351.081.842
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizadas por usuarios de Zonas Francas	25	0		
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países por el Régimen de Maquila	26	0		
Menos: Ingresos de fuente extranjera no gravados	27	0		
Menos: Ingresos obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	28	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de forestación y enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	29	0		
Menos: Ingresos obtenidos de actividades de comercialización de productos	30	0		

establecidos en el Régimen Especial				
Menos: Ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	31	0		
B- TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS (Diferencia entre la casilla 78 y el resultado de la sumatoria de las casillas 25 al 31)			79	64.351.081.842
COSTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
C- TOTAL DE COSTOS			80	43.871.761.051
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	32	0		
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	33	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	34	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	35	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	36	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	37	0		
Menos: Costos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	38	0		
Menos: Otros costos no deducibles del IRE	39	0		
D- TOTAL DE COSTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 80 y el resultado de la sumatoria de las casillas 32 al 39)			81	43.871.761.051
E- RENTA BRUTA (Diferencia entre las casillas 79 y 81)			82	20.479.320.791
GASTOS		**IMPORTE -I-**		**TOTAL -II-**
Remuneraciones o contribuciones pagadas al personal, por servicios prestados en relación de dependencia	40	1.708.825.536		
Aguinaldos	41	580.946.648		
Cargas sociales - Aporte patronal	42	233.628.530		
Beneficios otorgados a los trabajadores en relación de dependencia, conforme al art. 93 de la Constitución Nacional	43	0		
Remuneraciones por servicios personales cuando no sean prestados en relación de dependencia, incluidas las remuneraciones del dueño de una empresa unipersonal, socio o accionista	44	632.286.211		
Remuneraciones porcentuales de las utilidades líquidas por servicios de carácter personal, que no se encuentran en relación de dependencia y pagadas en dinero	45	0		
Arrendamiento, cesión de uso de bienes y derechos	46	128.633.471		
Fletes y gastos de comercialización	47	698.753.677		
Gastos de movilidad y viático	48	345.761.273		
Intereses financieros	49	388.579.513		
Erogaciones incurridas por la explotación de un establecimiento agropecuario, en fincas colindantes o cercanas al mismo	50	0		
Donaciones	51	1.000.000		
Depreciaciones por desgaste, obsolescencia y agotamiento	52	545.567.391		
Amortización de bienes intangibles	53	172.046.411		
Pérdida de inventario por mortandad del ganado	54	0		
Pérdidas extraordinarias y las originadas por hechos punibles cometidos por terceros	55	0		
Castigo sobre malos créditos	56	0		
Pérdidas por diferencia de cambio	57	0		
Gastos de constitución y organización, incluidos los preoperativos y de reorganización	58	0		
Reservas matemáticas y similares. Previsiones sobre malos créditos para entidades bancarias y financieras regidas por la Ley N° 861/1996	59	0		
Gastos generales del negocio no señalados en los incisos anteriores	60	397.785.702		
IVA Gasto/Costo	61	39.740		
Impuesto a la Renta Empresarial	62	780.186.779		

Gastos y erogaciones en el exterior relacionados a Instrumentos Financieros Derivados	63	0		
Otros gastos y erogaciones en el exterior	64	0		
Otros gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	65	7.824.010.116		
F- TOTAL DE GASTOS (antes de considerar los gastos señalados en el numeral 23 del Art. 15 de la Ley)			83	14.438.050.998
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas por usuarios de Zonas Francas	66	0		
Menos: Gastos relacionados a los ingresos por operaciones realizadas en el Régimen de Maquila	67	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos de fuente extranjera no gravados	68	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos en operaciones internacionales alcanzadas por el Régimen Presunto	69	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales alcanzados por el Régimen Presunto	70	0		
Menos: Gastos relacionados a ingresos gravados obtenidos de actividades de comercialización de productos establecidos en el Régimen Especial	71	0		
Menos: Impuesto a la Renta Empresarial	72	780.186.779		
Menos: Gastos relacionados a ingresos no gravados por el IRE, exentos y exonerados	73	0		
Menos: Otros gastos no deducibles	74	980.411.213		
G- TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES (Diferencia entre la casilla 83 y el resultado de la sumatoria de las casillas 66 al 74)			84	12.677.453.006
H- RENTA NETA ANTES DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 82 y 84)			85	7.801.867.785
Total de Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas	75	0		
Porción deducible del monto declarado en la casilla 75, correspondiente a Intereses por préstamos, regalías y asistencia técnica cuando lo realicen el socio o accionista de la empresa, la casa matriz u otras sucursales o agencias del exterior, o entre empresas vinculadas (No podrá superar el 30% del valor de la casilla 85)	76	0		
I- RENTA NETA DESPUÉS DE LA DEDUCCIÓN DE LOS INTERESES SEÑALADOS EN EL NUMERAL 23 DEL ART. 15 DE LA LEY (Diferencia entre la casilla 85 y 76)			86	7.801.867.785

INC.	RUBRO 2 - TRANSFORMACIÓN Y VALUACIÓN DE ACTIVOS		
a	Aumento por transformación biológica de animales vivos y de plantas, incluido el procreo y la explotación forestal, así como por la valuación de Activos Biológicos	87	0
b	Disminución por transformación y valuación de Activos Biológicos	88	0
c	Aumento patrimonial por revaluaciones del valor de acciones, revaluaciones técnicas o extraordinarias de los bienes del activo fijo e intangibles	89	0
d	Disminución patrimonial del valor de acciones y de los bienes del activo fijo e intangibles	90	0

INC.	RUBRO 3 - RESULTADO DEL EJERCICIO	IMPORTE			
		PÉRDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	Resultado contable del ejercicio	91	0	93	6.041.269.793
b	Resultado fiscal del ejercicio	92	0	94	7.801.867.785

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA Y PÉRDIDA ARRASTRABLE		IMPORTE		
			CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Resultado Fiscal del Ejercicio/Utilidad (Proviene del Rubro 3, casilla 94)			102	7.801.867.785
b	Resultado Fiscal del Ejercicio/Pérdida (Proviene del Rubro 3, casilla 92)	95	0		
c	**PÉRDIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES** (El contribuyente deberá tener en cuenta que la pérdida declarada en el presente inciso, esté dentro del plazo legal previsto en la Ley)	96	0		
d	**PÉRDIDA TOTAL ACUMULADA** (Sumatoria de las casillas 95 y 96)	97	0		
e	**Menos:** Pérdida que al cierre del presente ejercicio quedó por fuera de los 5 (cinco) años	98	0		
f	**SALDO DE PÉRDIDAS COMPENSABLES AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 97 y 98).	99	0		
g	**Menos:** Pérdida que se compensa en el presente ejercicio fiscal (No podrá exceder el 20 % de la Renta Neta: casilla 102)	100	0		
h	**SALDO DE PÉRDIDA AL CIERRE DEL PRESENTE EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 99 y 100). Monto a trasladar en la casilla 96 del presente rubro de la Declaración Jurada del siguiente ejercicio fiscal	101	0		
i	**RENTA NETA DEL EJERCICIO** (Diferencia entre las casillas 102 y 100, cuando			103	

	la casilla 102 sea mayor)		7.801.867.785

INC.	RUBRO 5 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA NETA PARA QUIENES CUENTEN CON RENTAS ALCANZADAS POR BENEFICIOS ESPECIALES	IMPORTE DEDUCCIONES -I-		FISCO -II-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene de la casilla 103 del Rubro 4)			105	7.801.867.785
b	Renta Neta alcanzada por beneficios especiales vigentes	104	0		
c	**RENTA NETA IMPONIBLE** (Diferencia entre las casillas 105 y 104, cuando la casilla 105 sea mayor)			106	7.801.867.785

INC.	RUBRO 6 - DETERMINACIÓN DE LA RENTA PRESUNTA PARA CONTRIBUYENTES QUE OPTEN LIQUIDAR EL IMPUESTO CONFORME AL ARTÍCULO 19 DE LA LEY		
a	Ingresos gravados obtenidos de actividades de forestación o enajenación de inmuebles urbanos y rurales que formen parte del activo fijo	107	0
b	**RENTA NETA PRESUNTA** (30% de la casilla 107)	108	0

INC.	RUBRO 7 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO Y LIQUIDACIÓN FINAL	IMPORTE CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto determinado sobre la Renta Neta Imponible y la Renta Neta Presunta (.....% sobre la sumatoria de las casillas 106 y 108)			116	780.186.779
b	Impuesto determinado aplicable sobre la renta neta alcanzadas por beneficios especiales (.....% sobre el monto de la casilla 104 del Rubro 5)			117	0
c	**SUBTOTAL** (Sumatoria de las casillas 116 y 117)			118	780.186.779
d	Impuesto determinado por Ajuste de Precio (Art. 4° de la Ley N° 5.061/2013)			119	0
e	Impuesto a la Renta pagado en el exterior aplicado al IRE, para evitar la doble imposición	109	0		
f	**TOTAL IMPUESTO DETERMINADO** (Casillas 118 + 119 - 109)			120	780.186.779
g	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio anterior (Proviene de la casilla 115 del presente Rubro de la Declaración Jurada del ejercicio fiscal anterior)	110	479.347.852		
h	Retenciones computables a favor del Contribuyente Ver Retenciones recibidas	111	903.931.116		
i	Percepciones computables a favor del Contribuyente Ver Percepciones recibidas	112	0		
j	Anticipos ingresados	113	0		
k	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			121	0
l	**SUBTOTAL** (Columna I: Sumatoria de las casillas 110 al 113); (Columna II: Sumatoria de las casillas 120 y 121)	114	1.383.278.968	122	780.186.779
m	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente ejercicio fiscal en la casilla 110 del presente Rubro). Diferencia entre las casillas 114 y 122, cuando la casilla 114 sea mayor	115	603.092.189		
n	**SALDO A INGRESAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre las casillas 122 y 114, cuando la casilla 122 sea mayor)			123	0

INC.	RUBRO 8 - DETERMINACIÓN DE ANTICIPOS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL	IMPORTE	
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene de la casilla 120 del Rubro 7)	124	780.186.779
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene de la sumatoria de las casillas 111 y 112)	125	903.931.116
c	Anticipos a ingresar para el siguiente ejercicio (Diferencia entre las casillas 124 y 125, cuando el monto de la casilla 124 sea mayor)	126	0
d	Saldo a favor del contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene de la casilla 115. Consignar hasta el monto de la casilla 126)	127	0
e	Cuotas de anticipos a ingresar. (Casilla 126 - casilla 127) x 25%	128	0

INC.	RUBRO 9 - INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA		
a	RUC o Cédula de Identidad Civil del Contador, sin incluir el dígito verificador	129	648.454
b	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora, sin incluir el dígito verificador	130	80.026.525
c	Cantidad total de personal ocupado en relación de dependencia al cierre del ejercicio	131	97
d	Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal declarado en el Rubro 5, casilla 104	132	0
e	Año de la disposición legal que se referencia en la casilla 132	133	0

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe, emergentes de esta liquidación, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N° 125/1991, Art. 162.

Formulario de Identificación del Personal - FIP

Proveedor Adjudicado

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

RUC

80013889-9

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 390062 / Contratación de Servicio de Copiado para el Ministerio de Hacienda

Monto del contrato

1.845.577.600

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	Alberto	Argaña Garcete	2320101	EXCLUSIVA	LABORAL	
2	JOSE	FLECHA COSP	698987	EXCLUSIVA	CIVIL	
3	Raul Fernando	Gimenez Saldivar	2623768	EXCLUSIVA	LABORAL	
4	VICTOR DARIO	MARTINEZ CARDOZO	4790728	EXCLUSIVA	LABORAL	

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

Proveedor Adjudicado

DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

RUC

80013889-9

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 390062 / Contratación de Servicio de Copiado para el Ministerio de Hacienda

Monto del contrato

1.845.577.600

Año: 2021 **Periodo:** Noviembre

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
2	VICTOR DARIO	MARTINEZ CARDOZO	Cumplio	3865000	Contratista	Activo
3	Raul Fernando	Gimenez Saldivar	Cumplio	4751466	Contratista	Activo
4	Alberto	Argaña Garcete	Cumplio	4548966	Contratista	Activo

DECLARACIÓN JURADA ORIGINAL

Formulario:120 V4 Contribuyente: 80013889 Control: 97bf093f Fecha: 24/11/2021 17:41 Presentado por: INTER

SET TRIBUTACIÓN	PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB	LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS	
	Número de Orden 12050371971	RUC 80013889	DV 9
	Razón Social/Primer Apellido: DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO	Segundo Apellido	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSION 4 V.4 Enero/2020 **120**	Nombres		
	01 ☑ Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración se rectifica	
	02 ☐ Declaración Jurada Rectificativa	03	0
	05 ☐ Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal: Mes 10 / Año 2021

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaracion

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE -I-		IVA DEBITO AL 5% -II-		IVA DEBITO AL 10% -III-	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 10%	10	5.389.117.763			22	538.911.776
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion gravados con tasa del 5%	150	0	156	0		
c	Enajenacion de otros bienes y/o prestacion de servicios gravados con tasa del 5%	151	0	157	0		
d	Enajenacion de bienes, prestacion de servicios o ingresos exonerados o no alcanzados por el Impuesto	12	270.846.609				
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	152	0				
f	Prestacion de Servicios de Flete Internacional para la exportacion de bienes	153	0				
g	Exportacion de otros bienes	14	0				
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	2.445.962			23	244.596
i	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	154	0	158	0		
j	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de Impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%, correspondientes a la adquisicion de otros bienes y servicios	155	0	159	0		
k	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el Impuesto	17	0				
l	**TOTAL** (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j+k); (Col. II: b+c+i+j); (Col. III: Inc. a+h)	18	5.662.410.334	21	0	24	539.156.372

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS DE LOS ULTIMOS SEIS (6) MESES (INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA)	MONTO ACUMULADO	
a	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios gravados en el mercado interno, con excepcion de los productos agricolas en estado natural	160	40.661.168.041
b	Enajenacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion en el mercado interno	161	0
c	Enajenacion de bienes y/o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados	26	870.738.449
d	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b+c)	27	41.531.906.490
e	Exportacion de productos agricolas en estado natural y sus derivados del primer proceso de elaboracion o industrializacion	162	0
f	Servicios de flete internacional prestados por empresas transportadoras para la exportacion de bienes	163	0

g	Exportacion de otros bienes	29	0
h	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACION (Inc. e+f+g)	30	0
i	**TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS** (Inc. d+h)	31	41.531.906.490

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO	MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-		MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-		IVA CREDITO -III-	
a	IVA Credito atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	15.945.476	35	4.541.827.748	38	454.980.049
b	IVA Credito atribuido indistintamente a operaciones gravadas, exoneradas o no alcanzadas	33	0	36	39.344.166	39	3.934.417
c	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Rubro 3, Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a+b/ Inc. d)					164	3.851.930
d	IVA Credito atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportacion (Proviene de la casilla 216 de la hoja de calculo)					165	0
e	IVA Credito por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37	71.267.167	42	7.126.717
f	**TOTAL DE IVA CREDITO PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO** (Col. III: Inc. a+c+d+e)					43	465.958.696

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACION DEL IMPUESTO O DEL SALDO TECNICO		MONTO
a	IVA Debito (Proviene del Rubro 1, Col. II y III: Inc. I)	44	539.156.372
b	IVA Credito (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	465.958.696
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. f; de la declaracion jurada del periodo anterior)	46	0
d	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	166	0
e	Saldo a favor del contribuyente a remitir en beneficio del Fisco (Art. 91 de la Ley). Hasta el monto del Inc. d	167	0
f	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), Inc. d - Inc. e	47	0
g	Saldo a favor del fisco, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	73.197.676
h	Monto del IVA Credito utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
i	Deduccion conforme al Art. 7? y 8? de la Ley N? 4.962/2013 por incorporacion de personas con discapacidad y en concepto de gastos y costos por adecuacion del entorno fisico, tecnologica, etc. y contratacion de facilitadores laborales (No trasladable)	168	0
j	**IMPUESTO DETERMINADO** (Inc. g - Inc. h - Inc. i)	50	73.197.676

INC.	RUBRO 5 - IMPUESTO DETERMINADO Y/O SALDO FINANCIERO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		MONTO A FAVOR DEL FISCO -II-	
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. j)			55	73.197.676
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc.g, de la declaracion jurada del periodo anterior)	51	1.413.815.053		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas Ver retenciones recibidas	52	173.985.508		
d	Percepciones computables por operaciones gravadas	169	0		
e	Multa por presentar la Declaracion Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
f	**SUBTOTALES:** (Col. I: Inc. b+c+d); (Col. II: Inc. a+e)	53	1.587.800.561	57	73.197.676
g	**SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE** (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro). Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4	54	1.514.602.885		
h	**SALDO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO** (Diferencia entre Col. I y II: Inc. f, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACION DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL IMPUESTO	MONTO -I-		IVA -II-	
a	Compras con IVA Credito del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	59	0	65	0
b	Compras con IVA Credito del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	60	0	66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas, no alcanzadas y a exportaciones	61	0		
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas por el Impuesto	62	0		
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenacion de bienes o prestacion de servicios exonerados o no alcanzados por	63	0		

	el Impuesto				
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto deducible en el IRE o IRP	64	82.487		
g	Impuesto al Valor Agregado - Costo o Gasto por remision del saldo IVA Credito al fisco, no deducible en el IRE o IRP	170	0		

El que suscribe [redacted]

en su carácter de | con Documento No.

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno.

Lugar:_____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____.

Firma	CERTIFICACION O SELLO DE RECEPCION

Estimado Contribuyente: Le recordamos que los pagos que efectúe emergentes de esta declaración, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en la Ley N.° 125/1991, Art. 162.

Ministerio de INDUSTRIA Y COMERCIO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS - REPSE

Ruc : 800138899 DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Teléfono/s : 021- 213 347 **Website** : www.data.com.py

Fax : 021- 213 386 **Email Corp.:** datasys@data.com.py

Dirección : AVDA. PERU N° 1055 C/ ARTIGAS - ASUNCION

Estado : Activo

Se registró en REPSE bajo el N° 000831

Conforme al Decreto N° 6866/11 y Normativas Vigentes. Este registro tiene fecha de vencimiento el 24/02/2023

Otorgado en Asunción, el 25/02/2015

Renovado el 18/02/2021

Este certificado no implica la habilitación para la obtención de licencias, permisos o registros que puedan ser exigidos por otras reparticiones o instituciones gubernamentales.

Para mayor información ingresar, con la clave y usuario correspondientes, al Sistema Electrónico VUE - Página Web www.vue.org.py

800138899

18022021 1347 800138899 PUBLIC

000831

TETÃ VIRU MOHENDAPY Mitarandeha Ministerio de HACIENDA	CONTROL DE DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PAGO A PROVEEDORES	FL-DA-01
		Versión: 02

NOMBRE DEL PROVEEDOR: DATASYSTEMS **RUC:** 80013889-9

FACTURA N°: 001-001-0061696 **FECHA DE RECEPCIÓN:** 02-12-2021

	Requisitos para la entrega de facturas	Cumple	No Cumple	No Aplica p/ la recepción
1	**Nota solicitando el pago.** (Verificar que los datos consignados en la nota coincidan con los adjuntos).	✓		
Factura (Ver Art. 20 y 26 del Decreto 10.797/13 y Contrato)				
2	**Datos del contratante**	✓		
	Concepto bien especificado: Descripción o concepto del bien transferido o del servicio prestado, indicando sus características de modelo, serie, unidad de medida, cantidad, número de serie o número de motor, según corresponda	✓		
	RUC	✓		
	Timbrado activo	✓		
	Fecha de expedición	✓		
	Precio unitario de los bienes o servicios, incluido el IVA	✓		
	Número de la Nota de Remisión, (cuando corresponda)			✓
	Condición de venta: Contado o Crédito	✓		
	Numero de Orden de Servicio/Compra	✓		
	Numero de Contrato	✓		
	Modalidad de Contratación	✓		
3	**Indicador de cumplimiento requerido según PBC (Acta de recepción, Nota de remisión, Conformidad, etc.)**	✓		
4	**Copia de Orden de Servicio/Compra**	✓		
5	**Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS**	✓		
6	**Formulario de Identificación del Personal - FIP**	✓		
7	**Certificado de Cumplimiento Tributario**	✓		
8	**Registro de proveedor de Servicio (REPSE)**	✓		
Requisitos para la entrega de facturas – Servicio de Limpieza y Vigilancia, según PBC				
9	Declaración Jurada de Salarios expedida por el IPS			✓
10	Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social	✓		
11	Extracto Bancario de las acreditaciones de pago de salarios al personal asignado			✓
Observación:				

Verificado y cargado en el Sistema Hechauka por:

Nombre y Apellido:..... DEYSI M. VERA Dirección Administrativa

Fecha de verificación: 03/12/2021

Firma: .....